



EVALUACIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. MC-CLD-CPIC-005-2026

ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESPECIALIDADES DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DEL SENA REGIONAL CALDAS (ADSO, MUSICA, CULTURA FISICA, MARKETING DIGITAL, CONFECCIÓN, ARTESANIAS, SOLDADURA, MECANIZADO Y MOTOS).

En Manizales, Caldas, a los 14 días de mayo de 2026, se reúne en pleno el Comité de Evaluación técnico designado para el presente proceso de selección, conformado para proceder a efectuar la evaluación del proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. MC-CLD-CPIC-005-2026**, que tiene por objeto: **“ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESPECIALIDADES DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DEL SENA REGIONAL CALDAS (ADSO, MUSICA, CULTURA FISICA, MARKETING DIGITAL, CONFECCIÓN, ARTESANIAS, SOLDADURA, MECANIZADO Y MOTOS).”**. Dentro de los términos señalados en la invitación pública se presentaron oportunamente ofertas de los siguientes proveedores:

No.	OFERENTE	LOTE 6. MARKETING DIGITAL
1	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS	\$ 3.130.646
2	INTEGRALIA_LINED KATHERINE PORTILLO PELAEZ	\$ 3.428.500
3	SOLUMECASER	\$ 3.587.493
4	AGROVET MEDICAL SAS	\$ 3.710.396
5	4 PODER 360 SAS	\$ 3.752.281

Así las cosas, el comité evaluador de los aspectos Técnico, SST, Ambiental y Financiero, de conformidad a lo señalado en el pliego de condiciones y el Decreto 1082 de 2015, proceden a realizar la verificación de los requisitos habilitantes:

PROPONENTE No.1			
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
PRESUPUESTO OFICIAL: \$			
REQUISITOS TÉCNICOS			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Condiciones técnicas y precios techo. La propuesta económica deberá diligenciarse correctamente en el FORMATO No. 5 – Propuesta X Cumple con la Propuesta económica y técnica. Así mismo, en la plataforma	X		Cumple con la Propuesta Económica

Centro de Procesos Industriales y Construcción
Dirección Kilometro 10 Vía Magdalena, Ciudad Manizales. – PBX 57 601 5461500



PROPONENTE No.1			
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
SECOP II se deberá registrar únicamente el valor total de la oferta, el cual debe corresponder a la sumatoria de los precios unitarios consignados en el archivo denominado "Propuesta Económica".			
Experiencia Especifica Numeral 5.2.2.1 de los Estudios Previos. El proponente deberá acreditar su experiencia en MÍNIMO DOS (2) MÁXIMO (5) CONTRATOS POR LOTE ejecutados y terminado a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	X		Cumple con la Experiencia
Certificación No.1			
No. Del contrato.	X		CO1.PCCNTR.5364623
Objeto.	X		Adquisición de Kits de recursos Tics de tecnologías específicas, kits tecnológicos CAMPESENA (Tic's, Agrícola, Agroindustria, Piscícola, Ambiental, Artesanías, Construcción), que permitan mejorar la calidad y pertinencia del servicio de formación profesional integral y apoyar la formación en el contexto rural del centro en el marco de la estrategia CAMPESENA del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila. OTES 1 TIC - LOTE 6 ARTESANIA - LOTE 7 CONSTRUCCIÓN.
Fecha de suscripción y terminación.	X		Inicio: 6/12/2023 fin: 15/12/2023

Centro de Procesos Industriales y Construcción
Dirección Kilometro 10 Vía Magdalena, Ciudad Manizales. - PBX 57 601 5461500



PROPONENTE No.1			
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
Valor.	X		\$54.003.000
Porcentaje de participación	X		100%
Fecha de expedición certificación.	X		5/11/2024
Expedida por la persona competente.	X		Hernan Camilo Cerquera Florez Subdirector de Centro (E)
Certificación No.2			
No. Del contrato.	X		CO1.PCCNTR.5650298
Objeto.	X		ADQUISICIÓN DE KITS DE RECURSOS TICS DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS, KITS TECNOLÓGICOS CAMPESENA (TIC'S, ARTESANÍAS, CONSTRUCCIÓN), QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y APOYAR LA FORMACIÓN EN EL CONTEXTO RURAL DEL CENTRO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CAMPESENA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
Fecha de suscripción y terminación.	X		Inicio: 15/12/2023 fin: 29/12/2023
Valor.	X		\$ 52.645.000
Porcentaje de participación	X		100%
Fecha de expedición certificación.	X		25/11/2024
Expedida por la persona competente.	X		LORENA MARIA GUTIERREZ QUINTERO COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Centro de Procesos Industriales y Construcción
Dirección Kilometro 10 Vía Magdalena, Ciudad Manizales. - PBX 57 601 5461500



PROPONENTE No.1		
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS		
EVALUACIÓN TÉCNICA		
<p>De acuerdo con el con el anexo de verificación de criterios de contratación GCCON-AN-001 versión 06 y requisitos legales aplicables. El proponente deberá cumplir con los siguientes criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo los cuales serán verificados en la ejecución del contrato. Como requisito habilitante deberá diligenciar el Formato No. 5 (Certificado de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), con el cual se compromete a cumplir con los siguientes aspectos:</p> <p>Opción 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST (DILIGENIAR FORMATO 5). 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. <p>Opción 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. 	<p>X</p>	<p>No se evidencia el certificado de implementación firmado por las partes solicitadas.</p> <p>El certificado de 20 horas de actualización vence el 25 de mayo 2026 (<i>vigencia normativa de 3 años</i>); se solicita presentar su actualización debido a los tiempos que puede tomar el proceso de adjudicación.</p> <p>Se evidencia certificado de estándares mínimos del Ministerio de Trabajo vigencia 2026</p>
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>RECHAZADO</p>		

Centro de Procesos Industriales y Construcción
Dirección Kilometro 10 Vía Magdalena, Ciudad Manizales. - PBX 57 601 5461500



PROPONENTE No.1
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS
EVALUACIÓN TÉCNICA
<p>El oferente se encuentra incurso en la causal de rechazo establecida en el numeral 3.10.1 “Causales de rechazo de las ofertas” de la Invitación Pública, específicamente en el numeral 18, el cual dispone:</p> <p>“18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.”.</p>

PROPONENTE No.2			
KATHERINE PORTILLO PELAEZ			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
PRESUPUESTO OFICIAL: \$			
REQUISITOS TÉCNICOS			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Condiciones técnicas y precios techo. La propuesta económica deberá diligenciarse correctamente en el FORMATO No. 5 – Propuesta económica y técnica. Así mismo, en la plataforma SECOP II se deberá registrar únicamente el valor total de la oferta, el cual debe corresponder a la sumatoria de los precios unitarios consignados en el archivo denominado “Propuesta Económica”.	X		Cumple con la Propuesta Económica
Experiencia Específica Numeral 5.2.2.1 de los Estudios Previos. El proponente deberá acreditar su experiencia en MÍNIMO DOS (2) MÁXIMO (5) CONTRATOS POR LOTE ejecutados y terminado a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100%	X		Cumple

Centro de Procesos Industriales y Construcción
Dirección Kilometro 10 Vía Magdalena, Ciudad Manizales. – PBX 57 601 5461500



PROPONENTE No.2			
KATHERINE PORTILLO PELAEZ			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
del presupuesto oficial expresado en SMMLV.			
Certificación No.1			
No. Del contrato.	X		CO1.PCCNTR.8578214 DE 2025
Objeto.	X		contratar el suministro de materiales necesarios para ejecutar las actividades del plan de acción del laboratorio de servicios tecnológicos central KPO y laboratorio de fisiología del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia. (en esta experiencia hay elementos tecnológicos relacionados)
Fecha de suscripción y terminación.	X		Inicio: 14/11/2025 Fin: 9/12/2025
Valor.	X		\$22.866.388
Porcentaje de participación	X		100%
Fecha de expedición certificación.	X		NA porque se anexa acta de liquidación
Expedida por la persona competente.	X		Revisó: Ana María Jaramillo Mesa – Jurídica CSS Elaboró: John Fredy Holguín Munera – Supervisor del contrato – Profesional G08 Daniela Patiño Londoño – Apoyo a la supervisión
Certificación No.2	X		
No. Del contrato.	X		CO1.PCCNTR.8297827 DE 2025
Objeto.	X		Compra de materiales de formación para los diferentes programas de articulación con la media a cargo del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda, durante la vigencia 2025
Fecha de suscripción y terminación.	X		Inicio: 10/1/2025 Fin: 10/30/2025
Valor.	X		\$ 33.000.000,00
Porcentaje de participación	X		100%
Fecha de expedición certificación.	X		Revisó: Sebastian Alzate Bedoya– Supervisor de contrato Elaboró: Kleofe Giraldo Hernandez, Apoyo a la supervisión de contratos

Centro de Procesos Industriales y Construcción
Dirección Kilometro 10 Vía Magdalena, Ciudad Manizales. – PBX 57 601 5461500



PROPONENTE No.2			
KATHERINE PORTILLO PELAEZ			
EVALUACIÓN TÉCNICA			
Expedida por la persona competente.	X		NA porque se anexa acta de liquidación
CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>De acuerdo con el con el anexo de verificación de criterios de contratación GCON-AN-001 versión 06 y requisitos legales aplicables. El proponente deberá cumplir con los siguientes criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo los cuales serán verificados en la ejecución del contrato. Como requisito habilitante deberá diligenciar el Formato No. 5 (Certificado de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), con el cual se compromete a cumplir con los siguientes aspectos:</p> <p>Opción 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST (DILIGENCIAR FORMATO 5). 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. <p>Opción 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. 	X		Se evidencia certificado firmado por RL como persona natural independiente a quien no aplica la implementación del Sg-S
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			
OBSERVACIONES:			
CUMPLE			



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

Una vez efectuada la EVALUACIÓN, y de acuerdo con lo previsto en el cronograma del proceso, y atendiendo los principios de legalidad, transparencia, objetividad y moralidad estipulados en la Constitución Nacional, en los artículos 23 y 24 de la Ley 80 de 1993 y el art. 3 de la ley 1437 de 2011, valores que deben regular las actuaciones y procedimientos de la administración pública, el resultado de la evaluación técnico fue:

Una vez efectuada la EVALUACIÓN PRELIMINAR, las ofertas presentadas por los proponentes resultaron:

N.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
1	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	KATHERINE PORTILLO PELAEZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Por lo anterior, el comité evaluador designado recomienda al oferente evaluado subsanar durante el termino de traslado de la evaluación inicial.

Firmas y nombres completos:

Criterios Técnicos: Firma:  Cristian Camilo Cardona Zuluaga Coordinador Académico	Criterios Técnicos SST: Firma:  Nombre: Jael Cristina Cargo: Profesional SST.
Criterios Técnicos: Firma:  Santiago Becerra Henao Coordinador Académico	